

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten retrasos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º & 15 y terminan con los 1.º meses naturales.

PARIS, D. C. A. SAVARD, RUE TAITBOU, 55.

ADVERTENCIA.

Ayer no recibimos el paquete de hojas que nos envia «El Popular» y esto nos obligó a dar solamente una hoja con la edición local, atrayéndose con este motivo el reparto en la capital y el envío del número a los suscriptores de fuera.

Si no sucede con él como con el correspondiente al día 17 de enero, que todavía no lo hemos recibido, en cuanto llegue cortaremos el folletín para su reparto á fin de que no quede incompleto para los que lo conservan.

LA PAZ DE MURCIA.

JURADO.

Sesión del dia 20.

Abierta la sesión á las doce menos cuarto para ver y fallar la causa seguida por el juzgado de Mula contra Anselmo Cárcel sobre homicidio en la persona de Antonio Alcaya, por el secretario se dió lectura de las diligencias preliminares del auto de la audiencia reservando esta causa al conocimiento del jurado y de la lista general rectificada de jurados, y hallándose presentes el número que marca la ley se procedió al sorteo de los doce que han de intervenir en esta causa, resultando elegidos los siguientes: D. Miguel Terer y Gaona, D. José Mazón, don Pedro Rodríguez, D. Vicente Pou, don Cristóbal Pérez de los Cobos, D. Miguel Bellotti, D. Mariano Cerdán, D. José Ardid, D. Basilio Sáez, D. Juan Faz, don José Martínez, y D. José Giménez Delgado, los cuales habiendo prestado el juramento que marca la ley pasaron á ocupar su sitio, quedando en su virtud constituido el tribunal.

Por el Sr. Presidente se mandó dar lectura de la relación del hecho, de los escritos de calificación y traslado presentados por el fiscal y la defensa y de las listas de testigos interesados por ambas partes y no habiendo comparecido aquéllos, por las partes que los interesaban se renunció á sus declaraciones en obsequio á la brevedad, leyéndose las que en el sumario tenían prestadas con lo que leidas que fueron algunas otras diligencias, se declaró terminado el periodo de las pruebas.

Por el Sr. Presidente se concedió la palabra al ministerio público para que formulara y sostuviera su acusación y el fiscal Sr. Ayllón con la eloquencia y fuerza de lógica que le son conocidas, culpió el delito de homicidio á hizo responsable de él al procesado Anselmo Cárcel, apreciando en el hecho la circunstancia agravante de reincidencia, sentándolo así en sus conclusiones. Llegó el turno á la defensa econocida al conocido abogado de este colegio D. José María Alix, el cual se esforzó en probar que en la comisión del hecho había concurrido la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, empleando para ello cuantos argumentos le sugirió su bien organizada inteligencia, así como también quiso demostrar la defensa que había concurrido otra atenuante la de no haber tenido el procesado intención de causar un mal tan grave como el que causó.

Reasumió el Sr. Presidente haciendo cargo en breves frases de la resultante de autos y de los expuestos por el fiscal y la defensa, suspendiéndose la sesión y retirándose los señores jurados para pronunciar su veredicto; abierta de nuevo se leyó aquel que consistía en declarar reo de homicidio al procesado Anselmo Cárcel apreciando en la comisión del hecho la circunstancia agravante y ninguna atenuante.

Concedida de nuevo la palabra al ministerio público para que pidiera pena, opinó que debía imponerse al reo la de veinte años de reclusión temporal.

Usó también de la palabra la defensa la que manifestó que la pena que en su opinión estaba en el caso de imponerse á su cliente era la de diez y ocho años en vez de los veinte pedidos por el fiscal, y habiéndose ratificado la sección para dictar sentencia, de la que fue ponente el Sr. Villarejo, se leyó por el Sr. Presidente y en ella se condonaba á Anselmo Cárcel de veinte años de reclusión y pago de costas, con lo que leída que fue el acta se levantó la sesión.

viendo sardinas. Si esto es exacto, dado el desarrío en que nos consta se encuentra el archivo, no extrañamos que no se puedan encontrar documentos importantes cuando se van á buscar.

¡Qué administración! ¡Qué desorden el que había! Gracias á Dios que podemos esperar que la actual autoridad evitara estos males y otros seguramente hay necesidad de ello, poniendo el correctivo necesario á ese delito.

Por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se ha comunicado al gobierno de provincia el siguiente telegrama:

«Es preciso evitar á todo trance la evasión de mozos de la reserva á Orán; para ello dará V. S. inmediatamente orden á los alcaldes á fin de que no exijan cédulas de vecindad hasta la conclusión de las operaciones de la quinta, y mandará á todas las autoridades de los pueblos del litoral que examinen los buques que salean y detengan á todos los mozos que deben constar en el asistimiento. Muite V. S. con dos mil quinientas pesetas por cada mozo que se escape por merced á cédulas falsas ó negligencia de alcaldes á los ayuntamientos que de este modo favorezcan la evasión, e imponea V. S. la misma multa á los padres ó tutores de los prófugos si su huida ha provenido de causas agenes á la voluntad de los alcaldes.»

Por el gobierno de provincia y en circular inserta ayer en el «Boletín» se encarga á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, destacamentos de la guardia civil y demás dependientes procedan á la busca y captura de Antonio Gávez Areo, y en caso de ser habido lo pongan a disposición del Sr. Juez del partido de Totana que lo tiene reclamado.

En atención á lo extraordinario de las circunstancias, se ha prorrogado por orden superior el plazo para la declaración de soldados hasta el 1.º de marzo próximo.

Por disposición de la comisión del heredamiento regante de la villa de Molina, se convoca á juntamiento general ordinario a todos los señores hacedores para las 10 de la mañana del dia 28 del corriente en las Salas Capitulares de dicha villa.

En nuestro número del domingo, y en una noticia inserta en la segunda página, que es una de las dos que recibimos impresas del «Popular» de Madrid, se inserta una noticia que indudablemente atañe á la Comisión provincial de aquella provincia, la que los pocos que no están enterados de lo que en esa sección del nuestro diario pudieran creerán aludía á la de Murcia.

No necesitaríamos decir nada respecto á ella sino fuera porque también se afirma que el gobernador, que será el de Madrid, había depositado tal confianza en la Comisión, que ni una vez había creído necesario ir á inspeccionar sus actos, lo cual en Murcia no ha sucedido así, por más que la Comisión obre con extrema justicia, pues sabemos lo estando varias veces presidiéndola el Sr. Navarro y Rodrigo.

Habiendo sido talada por los cantones la alameda de S. Antonio Abad de Cartagena, aquél municipio anuncia una subasta para la apertura de 5.760 metros lineales de cuneta de 0'50 de ancho y 0'50 de profundidad; apertura de 1,152 hayas de un metro cúbico y adquisición de 1,152 plantones rectos de alamo negro de 3'75 metros largo por 0'10 metros de diámetro y su plantación, la forma que se dará al paseo será distinta de la anterior.

En el estado que publicamos el domingo referente al arqueo hecho en la caja provincial al tomar posesión la nueva Comisión, digimos que se había encontrado como fondo un tocón de los cantones por 2.500 y pieza de posetas que de la misma sacaron y en silo padecieron equivocación, pues la cifra se eleva a la suma de 10.178 pesetas.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Madrid 25 á las 4:30 m.

Según noticia oficial el general Moriones ha pasado el puente de Somorrostro. Los carlistas huyeron. Hoy atacarán sus posiciones.

Gárate.

Al anterior municipio denunciamos sin fundo alguno, la infracción manifiesta y clara del bando general de buen gobierno, cometida en la calle de Montijo, donde existen casas en dos casas recientemente obras, una de ellas denunciada por D. Prudencio Soler cuando era teniente de alcalde y para cuya reforma se dio un corto plazo. Seremos atendidos ás horas.

Ayer debió ser dirigida al ministro de Hacienda una comunicación del gobierno civil pidiendo se autorice para el cobro inmediato de los intereses de las láminas del Cardenal Belluga, fin de que pueda atenderse a los establecimientos benéficos y en especial al de Expósitos, donde la falta de suficiente nutrición hace subir la mortalidad de niños a una cifra que pasa de 100. Justo es que sea atendida la solicitud de nuestras autoridades.

Ayer publicó el «Boletín oficial» el extracto de los acuerdos que tomó la junta provincial de primera enseñanza en su sesión de 12 de diciembre última.

Mas vale tarde que nunca.

Leyeron en «El Eco de Cartagena» del 23:

«Llamamos la atención del Sr. Gobernador militar de esta plaza, sobre el estado en que se encuentra la bandera del castillo de Despeñaperros, la cual no ostenta mas que un paño rojo y otro amarillo hecho girones, y ambos completamente separados, dando a un aspecto caótico, que hasta por su apariencia hace daño a todo el que lo ve.

—El gobernante en que se encuentra sumido el vecindario por falta de aguas, exige que á toda costa y con toda la brevedad posible, se provea con preferencia a una tan importante y urgente necesidad, reparando las averías que existen en las cañerías conductoras de las aguas á las fuentes que surten á esta plaza.

—A las nueve de esta mañana ha salido con destino á Barcelona la fragata de guerra «Vitoria», al mando interior del capitán de fragata D. Alejandro Churruca.

—Anterior fué muerto en la diputación del Beni, una niña de once años á quien cojío un carro.

El juzgado de primera instancia entiende y en el asunto.

—El dueño de la fonda de la Unión, donde fué capturado el canónigo D. Wenceslao Chevillés, ha satisfecho 25 pesetas de multa, que le ha sido impuesta por el juez municipal, en vista de que en el parte dado por el referido dueño peca de los individuos hospedados en su fonda, no se balbuce el citado Chevillés.

—Los niños expósitos han sido trasladados á la Casa de Misericordia, interior terminadas las obras que se están efectuando en la casa que ocupaban anteriormente y que fué destruida por los proyectos.

—Pronto comenzará la nivelación de la carretera de la Unión, para colocar sobre ella los rails para la tram-vía.

También deben empezar en breve las obras para construir la estación de santa Lucía y almacenes contiguos á la misma.

Se ha recibido ya un cargamento de wagones y dos locomotoras.

En la tarde del domingo vimos de nuevo en nuestro circo taurino á la compañía del Sr. Milá que presentó trabajos dignos de otro lugar y de mejor entrada que la que obtuvo. El niño Papito que que cada día adelanta más en sus arriesgados ejercicios hizo unos equilibrios en el trapecio á gran altura que compitió con los mejores que hemos presentado, y entre ellos el notabilísimo de la escuela que solo viéndole es como se comprende lo difícil y expuesto que es.

Si el Sr. Mina y la empresa de nuestro teatro se entendiesen pudiera darse alguna variedad á los espectáculos de Roma, con ventaja de áulos y del público que no va á la plaza de toros.

Existiendo en los almacenes del Arsenal de Cartagena crecido número de bárticas, conteniendo sardinas, arenques, así como muchos efectos sueltos que los insurrectos de aquella plaza dejaron fuera de los bultos que los contenían y cuyos dueños se ignoran; de orden del Excmo. Sr. Capitan general del departamento se anuncia para que puedan presentarse estos á recogerlos hasta el 15 del próximo mes de marzo, en el concejo de que, transcurrido dicho plazo, sin ejecutarlo, se procederá á lo que hubiere lugar.

COMISIÓN PROVINCIAL DE MURCIA.

Resultado hasta el 23 del actual de las operaciones de la reserva de 1873 y 74.

AÑOS.	Total de mozos en caja.	EXCEPTUADOS			Ingresados con nota de recurso pendiente.	Redimidos.	No presentados.
		Defecto físico	Excepción legal	Defecto de raza			
Dia 23.							
1873. . .	25	2	21	1	113	1183	
1874. . .	696	41	21	21	114	1183	
Total..	721	41	21	21	114	1183	

Hé aquí el carnaval de Murcia. Es de noche. Las calles y balcones de la carretera se hallan llenos de gente para ver pasar la mascarada, ó sea elefante de la sardina, ó mejor dicho, lo que pudieran llamar una procesión mitológica que dejó muy atrás á las de las bacantes y saturnales de los antiguos griegos y romanos.

Aquí figura una crítica de un cronista con su harquilla, dimensiones con su harquilla, dentro varias máscaras, arrojando á las bellas cartuchos de dulces, y disparando fuegos de Bengala.

Allí una plataforma tirada por buoyes que figura el origen de nuestro teatro, en la que se representan varias parodias.

Escuadrón de caballería que visten lujuosos trajes á la española antigua de Chambergo, ó con lucientes cascotes.

Los famosos gigantes y vistosos trajes de asirios y fenicios.

Una carroza triunfal tirada por seis hermosos caballos enjauzados con pañuelos y plumones de varios colores; palafreneros que lucen ricos libres á la fedriza; sobre ella está sentada una matrona que representa á la patria premiando las artes.

Otra carroza triunfal representa la agricultura, industria y comercio.

Detrás de cada una sigue una escolta de a pie y de caballo con su banda de música. Por todas partes flamenca luces de Bengala y pueblan el aire inmensos cohetes. Una lluvia de versos y de dulces obsequia á las bellas y entretenen á los muchachos que olvidan á las máscaras para satisfacer su apetito.

Sigue el dios Baco coronado de pámpanos y rodeado de alegres sátiro sobre una plataforma tirada por buoyes.

El dios Vulcano dirigiendo á los ciclos en una fragua infernal que lanza miles de estrelas y luces de Bengala.

Después de mil otros detalles que es imposible trascibir y recordar, sigue el trono que arrastrá á la que es objeto de estas grandes manifestaciones. Una gran figura verde marca hebras de plata y mil artificios figura el líquido elemento en que aparece el monstruo marino. No es posible después de muchos años, poder precisar tanto belleza, tanto arte y algunos detalles dignos por cierto de ser descritos.

Todo el mundo habla del carnaval de Venecia, y no hay un concertista que en su repertorio no lo haga figurar como una prueba de mérito artístico inconfundible. Pues hoy, dejando á Venecia, nos ocuparemos del fastuoso, del imponente, aunque menos conocido, carnaval de la reina del Segura. Somos españoles y sepamos lo que hay en nuestra patria.

Hallábamos en Cartagena por los años 64 ó 65, y acostumbrado á sufrir el carnaval que se celebra en esta y en otras localidades de mas ó menos importancia, lo con sorprendido en los periódicos de aquella localidad los programas del grandioso carnaval que debía celebrarse en Murcia; que los trece habían rebajado los precios de las localidades con billetes de ida y vuelta, y mil otras noticias más sorprendentes que desde luego llamaron mi atención, y quisiera ver si el carnaval de Murcia consistía en bautizar al próximo, arrojarle saquitos de arena, naranjas y otras lindezas por ese estío y el espectáculo que suelen ofrecer los quintos.

En efecto, Murcia, que es una población que tiene algo de decadencia, con sus numerosos templos de piedra barroqueta y el lugubre tañido de sus diez campanas de bronce, y sus costumbres morigeradas, en esta época se transforma en otra Venecia. Su círculo, el mas hermoso de las provincias del Mediodía; aquellas noches de plata que en las aguas del Segura, en esos días de alboroto, la hacen rival de aquella ciudad flotante que es la reina de la máscara y del bullicio; aquél pueblo, que ha permanecido por tanto tiempo oyendo los cantos de la liturgia y las salmodias, hoy se entrega á la expansión de los goyes y se excede á sí mismo. El genio, el arte, la patria, la ciencia, la historia, la crítica, despiertan en su larga y se levantan y elevan hasta las nubes.

B. Camellias.

ULTIMA HORA.

Del gobierno civil se nos remite el siguiente interesante telegrama:

«El Excmo. Sr

EL POPULAR.

GUERRA CIVIL.

Los naves de hoy están reducidas a las siguientes:

Los despachos recibidos en los centros oficiales, anuncian que la escuadra que sitiaba a Portugalete se había visto forzada, por efecto del temporal, a refugiarse en El Puerto y Cie; pero que habiendo llegado aquél tanto, se habían hecho de nuevo a la mar, encontrándose ya en el abra de Bilbao.

Otro comunicado sobre el mismo asunto de la Correspondencia:

La escuadra que manda el Sr. Barcaítegui ha regresado Castro y Santander por consecuencia del temporal que se ha reavivado; pero antes parece que desmontó con sus fuegos las baterías de Portugalete, que no pudieron resistir las andanadas de los buques.

El Diario Español varía en la forma de dar la noticia y dice que a la llegada de la escuadra a la boca de la ría, rompió el fuego contra Portugalete y las Arenas, sin haber sido contestado por las baterías carlistas, a las cuales parece que desmontaron dos plazas.

A última hora continuaba careciéndose de noticias relativas al Norte en los centros oficiales. Continuaba el temporal en el Norte.

La Correspondencia, sin embargo, dice que ayer mañana, a las diez, ha vuelto a salir la escuadra para el abra de Bilbao, por haber mejorado algo el tiempo.

El Tiempo, a su vez, añade que desde ayer se encuentra D. Carlos con las facciones que sitian a Bilbao.

De modo que será preciso que los que esperan con vivo interés noti las importantes aceras del resultado de las operaciones que ha emprendido el ejército en el Norte, modere su impaciencia. El temporal ha reavivado en aquella costa, y como para el plan del general Moriones, si necesita el concurso de la escuadra que ha de surtir de vivieres al ejército de tierra, ha sido preciso suspender de nuevo la marcha. Así lo anuncia la Gaceta.

En la Voz Montañesa, periódico de Santander que hoy recibimos, hallamos las siguientes noticias:

Anoche llegaron nueve heridos procedentes de Castro, y fueron conducidos al nuevo hospital establecido en el edificio de las Ursulinas.

Hoy han llegado dos vapores también con heridos, y hemos visto con la mayor satisfacción el humanitario espectáculo que ha dado la mayor parte de la población, acudiendo al muelle para trasportarlos á dicho hospital.

Los individuos de la Cruz Roja, previstos de camillas, han tomado parte en la conducción coa la mayor solicitud y cuidado, ritualizado es tan noble comportamiento todas las clases sin distinción alguna.

De Cataluña sabemos lo siguiente:

La Independencia de Barcelona, en su edición del sábado por la tarde, publica una lista en hoja en la que dice que el viernes circuló en gran insistencia en aquella capital el rumor de que los carlistas habían entrado en Villafáñez del Páramo, pero que esta noticia no era exacta.

—De Olot dicen entre otras cosas con fecha 6 del actual:

Después de más de un mes de rigoroso bloqueo, tentativas de asalto, continuo tiro de día y noche, grandes alarmas y sustos, por fin ha llegado la columna que ha devuelto algo tanto la calma, habiéndose cambiado el ayuntamiento con personas bien recibidas de la población, quedando en ella, según se asegura, alguna fuerza de tropa. Durante el bloqueo, como es consiguiente, después de tantos disparos de fusil y de cañón, han ocurrido algunas desgracias personales, no seendo gran cosa las de las casas, excepto las de dos molinos harineros inmediatos á la fortificación, incendiados.

—Por último, del Distrito de Valencia, si bien El Imperial ha oido decir que los carlistas se han apoderado de Peñíscola: el colegio no garantiza la certeza de este rumor que le parece algo grave. Peñíscola, en efecto, ocupa una posición casi inexpugnable.

La Correspondencia dice sobre el particular:

No parece tener fundamento al uno la noticia que da hoy un periódico de la ma-

nana de haber ocupado los carlistas la importante villa de Peñíscola, y quizá se confunda dicho error con Amposta que es de lo que se ha hablado y se sigue.

—Pero El Tiempo dice:

—No se confie tan a la noticia dada en la ciudad de los carlistas en Peñíscola.

—Val es pidió el presidente Vinaroz 30.000 duros; más intervino personas influyentes y se encargó en el pago de tres trimestres de contribución.

El mismo día en que entraron las facciones mandó el ejército ibar las fortificaciones, y en los siguientes días acudieron gentes de Beniarlés y otros pueblos para derribar aquellas obras.

Chavela no ha llegado á entrar en Vinaroz por no permitírselo Vallés, y parece que marchó á Alcanar.

Posteriormente parece que ha acudido á aquella villa el cabecilla Palacios.

Dice un periódico:

—Se han escrito de Carretero (Cuenca); la fracción Sartes, compuesta de 4.000 habitantes y 300 casas, penetra en aquella población el día 14, llevándose en cuchillos a D. Daniel Martínez, D. Juan José Buendía, D. Benito Garrido, D. Cosme Sánchez, don Vicentiano Muñoz y D. Antonio Valencia. Durante su permanencia en Cervera, recogió tres veces sumas de contribuciones, quemó el registro civil y hizo pedazos la lápida de la constitución y los retratos de los caudillos de la libertad. D. Juan Prín y duque de la Torre, que estaba en la sala del ayuntamiento.

—Según nos escriben de Venlo, el brigadier Sylamancá se halla indisponible á causa de haberse caído el caballo, muriendo al golpe, junto á dicha villa, cuando fue llamado el citado brigadier por telegrama urgente á Tarazona, con motivo del ataque de Amposta por los carlistas. El golpe, según se nos dice, fué de consideración, en especial en la pierna derecha, que quedó debajo del animal. Deseamos su pronto restablecimiento.

—La falta de tropas, dice otro periódico, ha dado vida á las peñas, partidas carlistas que merodean por la Mancha, y particularmente en la alta, hay territorios como el de Quintanar de la Orden, encerrados en el límite de las provincias de Guadalajara, Ciudad Real y Toledo, y en las importantes poblaciones inmediatas, donde no han visto un soldado del ejército; así se envenen impunemente unas partidas fascinantes de suyo, porque á ser más imponentes no se habría visto libre de nos invasión Quintanar, muy codiciada por el espíritu liberal que en la vía predominia y por los intereses que representa. Esto la hace estar dispuesta á fenderse; pero necesita ser atendida porque los pueblos no pueden prolongar indefinidamente la resistencia, y ha menester la alentadora esperanza de la ayuda.

Por esto escriben de aquellos pueblos pidiendo con lastimosa alguna fuerza de caballería especializada, presentarse rápidamente en aquel terreno llano, que podrán presentar más importancia servicios, no siendo el menor el de levantar el espíritu público, bastando recordar que en su mayoría abandonados los lugares en sus propios recursos.

—Según nos viene de Goburriales, pre-ocina la tarde de ayer de Goburriales; pre-ocina de Zaragoza, entró hace días una docena de hombres, y armándose á la teniente autoridad obligó á los vecinos a que presentaran sus caballerías, cogiendo los que les pareció mas convenientes y marchándose en seguida. El día siguiente volvieron unos cuantos carlistas al referido pueblo, pidiendo dinero, raciones y caballerías cuya tres cosas les fueron entregadas.

—En Albacete, ha habido una numerosa reunión para tratar de los medios de llevar á cabo las obras de defensa estudiadas, cuyo importe se calcula en unos 16.000 duros. Se ha nombrado una comisión que entienda en el asunto.

—Ayer se oía bastante fuego hacia Sagunto. Creíse que debía ser la columna Santa Cruz, que estaba batallando con la facción Santos.

—Según telegrama del jefe económico de Oviedo, las partidas carlistas cogieron el 19 la correspondencia oficial el 19 y la quemaron. Con este motivo se han dado las órdenes á todos los centros directivos de Hacienda para que reproduzcan las órdenes expedidas aquél día.

—Con referencia á noticias de dicho principado, se ha dicho que en la Pola de Lena

había habido la noche entre la noche y la mitad de 300 heridos, y una columna de 150 hombres. La facción entró en el pueblo.

Nos informa con esto motivo, llamemos la atención del Gobierno sobre el incremento que tienen en aquella provincia los carlistas, los cuales dicen públicamente que pretendían apoderarse de la fabrica de armas de la Vega.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del 24 de Febrero.

Por el ministerio de la Gobernación se publica el siguiente decretó:

El Poder ejecutivo de la república, conformándose con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, ha acordado autorizarle para que sin las formalidades de subasta contrate la adquisición de 25.000 armas de fuego portátiles con destino á la Milicia Nacional, con arreglo á lo que prescribió el párrafo octavo del art. 6.^o del real decreto de 27 de Febrero de 1852.

—Por el ministerio de fomento se dan las gracias, en nombre de la Nación, á D. António Terra y Meléndez por el donativo de veinte ejemplares de la Conducta del clero en la política, y una adición sobre la tolerancia religiosa en España, de que es autor; á Don Ambrosio Tápia, por veinticinco ejemplares de la Guia del Jurado, y á D. Antonio García Gutierrez, de otros tantos ejemplares de sus obras escogidas.

—Por el ministerio de Ultramar se comunica al gobernador superior civil de Cuba la resolución á la consulta que elevó la intendencia de esa isla á este ministerio en 13 de Setiembre de 1872.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LOMANS 22 (noche).—El Ministerio queda definitivamente constituido en la forma siguiente:

Primer lord de la Tesorería, el Sr. Disraeli.

Lord canciller, lord Cairns.

Lord presidente del Consejo privado, lord Richemond.

Lord guarda-señor, lord Malmesbury.

Ministro de los Negocios extranjeros, lord Derby.

Ministro de las Colonias, lord Carnarvon.

Ministro de las Indias, lord Salisburgo.

Ministro de la Guerra, Sr. Hardi.

Del Interior, Sr. Cross.

De Marina, Sr. Hunt.

De Hacienda, Northcort.

Nuestro general de Correos, Sr. Manners.

Según las últimas noticias del Japon, el primer ministro de dicho imperio ha dimitió.

El pueblo pide la guerra contra Corea. Una insurrección sería ha estallado en Fizca.

Consolidados ingleses 82 1/4.

España 18 3/4.

PARIS 22.—A pesar de la publicación en el diario oficial de la notificación del bloqueo de la Costa de Cantabria, asegúrase que el Gobierno francés ha formulado reservas acerca de ciertas disposiciones contenidas en el decreto estableciendo el bloqueo que se hace en los Estados Unidos; donde el presidente de la república, con el primer magistrado de una nación, tan rica y poderosa, no distingue más que 25.000 duros de saeldo. Otros, sin embargo, piensan que los duros que se mencionan en el decreto son más de 30.000.

—Ayer se oía bastante fuego hacia Sagunto. Creíse que debía ser la columna Santa Cruz, que estaba batallando con la facción Santos.

—Según telegrama del jefe económico de Oviedo, las partidas carlistas cogieron el 19 la correspondencia oficial el 19 y la quemaron.

Con este motivo se han dado las órdenes á todos los centros directivos de Hacienda para que reproduzcan las órdenes expedidas aquél día.

BERLÍN 23.—Los católicos de Alsacia han invitado al señor Roest obispó de Strasburgo á rogar por el mundo de diputado.

Un rayo de luna. ¡No hay remedio para errar á este ángel!

Leónco lo contestó y exclamó dirigiéndose á su alma:

—¡El ángel del sueño!

CAPITULO XII.

La aurora de una alma.

Y Leónco murrió un beso al aire, y se alejó de casa de Carlina murmurando:

—Pues, señor, es cosa hecha: mañana veo al padre de la chita, le expongo el amor que hacia ella tengo, y le pido su blanca mano. ¡Ah! me la concedería, y seremos completamente felices, completamente dichos, completamente afortunados. ¡Ah! los ángeles de los cielos nos tendrán envidia.

Leónco penetró en la calle de la Montería y subió á la red de San Luis: allí miró su reloj, y vió que eran las dos.

—Es temprano, dijo, pero necesito acostarme para que el corazón esté tranquilo, el pulso sereno y la vista firme, á fin de hacer mis maniobras con Marcelo con perfección la operación de las cataratas.

Se dirigió á la corte del Caballero de Gracia, y atravesando la del Cavel, salió á la de los Infantes. Subió á su habitación y entró á Leandro, el cual puso la aguardiente.

—Te esperaba, dijó apenas vió á Leandro.

—¿Qué te ocurre? innumerables.

—A mí, amigo, querido Leandro. Soledad ésta mucha, se debilitando por momentos; ésta noche al anochecer me pareció abrazar á una sombra transparente, como

VIEJA 22.—La Cámara de los diputados ha desechado un proyecto suscrito por el impuesto sobre los periódicos.

En telegrama que remite el Sr. Fabra, dice: «La Cámara se nos anticipó habiendo sostenido su proposición de la publicación de El Ejemplo, pidiéndole la licencia concedida, por su carácter de fondo correspondiente al número del 22 de febrero.

Hemos recibido el correo de Filipinas que alcanza al 27 de Diciembre. En el Comercio de Manila, correspondiente al 16 del mismo mes, hallamos lo que sigue:

—Ayer los ojos de la mañana los empleados del Vigía de esta capital observaron hacia el Norte una gran nube que al principio no ofrecía ninguna particularidad, pero distinto punto se notaba también un humo y se creyó en esta nube la quemada de rastrojos y yerbas para limpiar los terrenos; pero el humo que se divisaba en gran distancia tomaba un color oscuro, y en breves instantes se le vió inclinarse y extenderse hacia el Oeste, e impulsado por un viento fresco que por aquella parte parecía refrío.

—Inmediatamente se dio aviso por telegrama de aquél semáforo á la autoridad superior, después de haber precisado lo posible el sitio probable en que parecía hallarse el siniestro, calculando sería hacia la jurisdicción de Quingua, comunicándose igual aviso por telegrama al jefe de la provincia de Bulacan. Al poco rato un despacho del administrador de aquella cabecera participaba que el pueblo de Malolos era la causa de la nube, y que el señor alcalde de la provincia había salido al sitio del siniestro.

—El de ayer, según nos refieren, ha sido de la más horroso que se ha visto, por la rapidez con que se ha verificado. En poco más de dos horas ha desaparecido el pueblo entero de Malolos, no quedando en salvo mas que la iglesia y el convento.

—Las llamas no han perdonado casas de fábrica, ni de madera, que abundaban por cierto en aquel pueblo, uno de los más grandes de la provincia. El incendio después de haber terminado saqueó desolador, se corrió hacia el pueblo de Barasoain, situando la fábrica de cañas que se prolonga á los lados del camino casi sin interrupción, y hacia allí habría sido uno de los más graves el azote, si de todos los pueblos inmediatos no hubieran acudido gentes en su auxilio, secundando las disposiciones de la autoridad.

—Sobre el referido suceso refiere el mismo periódico en su número del 22:

—El incendio, nos dice, duró cuatro horas y se quemaron 550 á 600 casas, siete de ellas de piedra, habiendo perdido siete personas y contándose 18 bajas. Se encogieron una infinidad de familias sin tener donde ampararse; la extensión del incendio es de 29 a 30.000 varas quadradas, habiendo salvado la iglesia y convento, quedando éste en el centro del fuego cercado por todas partes de aquella inmensa hoguera. El pueblo presenta hoy el aspecto más horrible que pueda darse, más que una, dos ó tres centímetros, de ladrillo, y los árboles y los arboledas y pueblos carreteras que en su mayoría están calcinados.

—El Consejo de ministros celebró ayer el día, dura desde las cinco hasta las ocho, y se realizó en Madrid en el Ministerio de Fomento. El jefe del Estado, el general de la Guardia Civil, se presentó ante el jefe del Poder Supremo.

—Otro punto de divergencia se dice que ha surgido entre los gobernantes, y es el relativo á la dotación que ha de concederse al duque de la Torre. Los más prudentes quisieran limitarla á 12.000 duros sobre los 6.000 que ya tiene, apoyándose en algún precedente que existe y en el ejemplo de lo que se hace en los Estados Unidos; donde el presidente de la república, con el primer magistrado de una nación, tan rica y poderosa, no distingue más que 25.000 duros de saeldo. Otros, sin embargo, piensan que los duros que se mencionan en el decreto son más de 30.000.

—La Correspondencia confirma este aserto: dando la noticia de que el señor duque de la Torre, será nombrado por el Ministerio de Fomento.

EL POPULAR

Ayer Cádiz y su gobernador Consuelo quedaron en la ciudad del Fraila.

Habiendo salido algo ayer el N. O. y con carta de mejoría, salieron al sombrío de Santander, para el abra de Bilbao, la goleta *Liger*, y vapor *Ferrrolino*, que adancó la *Rue* naviera concluyendo de vez en cuando la guerra civil de esa zona.

A la misma hora lo verificó de Castro-Urdiales la goleta *Concordia* y el vapor *Gaudito*, encontrándose a las diez toda la escuadra sobre el abra, lista para emprender las operaciones, pues habían llegado también el *Cádiz*, *Consuelo*, *Revolcador número 3* y los trasportes necesarios.

Ayer salió del ministerio de Estado la orden general.

Según el estado que ayer publicó la *Gaceta*, formado por la dirección general de Rentas, la recaudación obtenida en esta capital por derechos de timbre de artículos para la Península, durante el mes de Enero último, es la siguiente:

Pesetas.

Correspondencia	3.645
Impresos	2.510.600
El Diario Español	984
POPULAR	963.700
Epoca	816.900
Cencero	893.100
Mundo	592.300
Política	143.400
Revista	386.700
Discusión	370.200
Prensa	288
Tiempo	283.300
Cartas	263.200
Revista Española	210.900
Pájaro	248.400
Gobierno	229.600
Circunstancias	211.500
Iberia	199.800
Settimanale	186.900
Bandera Española	184.200
Ordenanzas	94.300

Han salido ayer para Alcalá de Henares 44 telegramas con 693 quintos.

El Gobierno ha establecido la pena de muerte inmediata al soldado del segundo regimiento de infantería Julian Cuadrado por delito de desertión.

Alonso Urdiales del Duero ha tenido ayer tarde una larga entrevista con el ministro de la Guerra.

El Gobierno español ha aceptado la invitación hecha por el de los Estados Unidos para que comparezca con sus proyectos a la Exposición de Filadelfia.

El general Makenna ha conferenciado ayer tarde con el ministro de la Gobernación.

El Consejo Supremo de la Guerra acaba de rendir a su favor por 100 al Sr. Salvatierra, alcalde de Cádiz, y a los que participaron en la insurrección cantonal de aquella plaza. El consejo de guerra ordinario ha hablado favorablemente. A veinte años de cadena.

He aquí los únicos telegramas de Cuba que nos traen los diarios de Nueva-York de 7 del actual:

«Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 12, tipo holandes, se cotiza de 14 a 14 1/2 rs. arroba. El cambio flojo.

Sobre los Estados Unidos, a sesenta días en papel, 66 a 68 premio. A corta vista, 77 premio.

Sobre Londres, 440 a 412 premio.

Sobre París, 86 a 87 premio.

Habrá 3-4-Ayer n.º 1

